DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.434 | Sábado 24 de Diciembre de 2022 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2239481

GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

EXTRACTO

Gobierno Regional Aysén, por Res. Ex. Nº 1.292, de 4 octubre 2022, prohibió circulación vehículos relativa a la actividad denominada "8º Aniversario Rincón Patagón, Coyhaique", y autorizó al Local Comercial Rincón Patagón, para realizar la siguiente intervención en vía pública:

- Prohibición de circulación de tránsito vehicular en calle Francisco Bilbao, entre calles Arturo Prat y 12 de Octubre, de la ciudad de Coyhaique. La prohibición de tránsito vehicular contempla el uso de las dos pistas de circulación de calle Francisco Bilbao, por lo que el flujo proveniente del sector oriente, será redireccionado por calle Arturo Prat hacia el sur.

- La actividad se realizará el día sábado 15 de octubre de 2022 desde las 12:00 hrs. hasta las 20:00 hrs.- Andrea Macías Palma, Gobernadora Regional, Gobierno Regional de Aysén.- Javier González Jara, Jefe Unidad Jurídica, Gobierno Regional de Aysén.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl